UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007.
FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGÍAS – F.C. y T.
Coronel Oviedo – Paraguay

MISIÓN: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.
VISIÓN: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Nómina de Rubros Vacantes

DECRETO N° 7792/06 Mes: MAYO 2024

AÑO	MES	NIVEL ENTIDAD	ENTIDAD	OEE	LINEA	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	ESTADO	REMUN. TOTAL	OBJETO GTO	F.F.	CAT.	PRESUP.	DEVEN.	CONCEPTO	MOV.	LUGAR	CARGO	FUNCION REAL QUE CUMPLE	CARGA	DISC.	TIPO	AÑO DE INGRESO	OFICINA	PROFESION	CORREO ELECTRONICO	FECHA ACTO ADMIN.	MOTIVO MOV.
2024	5	28	7	1	33000	0	VACANTE	VACANTE	PERMANENTE	**2.956.000**	111	10	G04	2956000	0	SUELDO			COORDINADORA DE EXTENSION UNIVERSITARIA										
2024	5	28	7	1	14	0	VACANTE	VACANTE	PERMANENTE	**2.775.200**	111	10	I35	2.775.200	0	SUELDO			ENCARGADO DE U.O.C.										